

**SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.
INFORMACIÓN PRIVILEGIADA**

A los efectos previstos en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento la siguiente información privilegiada:

Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A., a través de una de sus filiales, ha obtenido el pedido firme de AES para el suministro de aerogeneradores para el parque eólico Tucano, situado en el estado de Bahia (Brasil), con una capacidad total de 312 MW.

El pedido firme incluye el suministro de 52 aerogeneradores SG 5.8-170 y la puesta en marcha del parque eólico está prevista para 2021.

Zamudio (Vizcaya), a 1 de abril de 2020

Markus Tacke
Consejero Delegado

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.